

SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

(Antes Scotia Agencia de Seguros, S.A.)

(Entidad propiedad total del Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Seguros

31 de diciembre de 2012

(Con cifras correspondientes de 2011)



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100
Fax (506) 2201-4131
Internet www.kpmg.co.cr

Informe de los auditores independientes

A la Superintendencia General de Valores
y a la Junta Directiva y Accionistas
Scotia Corredora de Seguros, S.A.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de Scotia Corredora de Seguros, S.A., (antes Scotia Agencia de Seguros, S.A.) los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración, con base en las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relacionadas con la información financiera.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros, y por el control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que respalde los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro criterio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno necesario para la preparación de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende evaluar lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Scotia Corredora de Seguros, S.A., (antes Scotia Agencia de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2012, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros, relacionadas con la información financiera.

Base de contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2(i) a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros. Por tanto, los estados financieros adjuntos podrían no ser adecuados para otros fines.

21 de febrero de 2013

San José, Costa Rica
Eric Alfaro V.
Miembro No. 1547
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2013


KPMG



Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Scotia Agencia Seguros, S.A.)
(Entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2012
(Con cifras correspondientes de 2011)
(En colones sin céntimos)

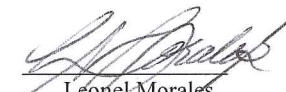
	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Disponibilidades		123.560.972	46.385.941
Entidades financieras del país	4 y 5	123.560.972	46.385.941
Inversiones en instrumentos financieros		727.394.245	1.331.318.306
Disponibles para la venta	4 y 6	726.552.500	1.323.140.000
Productos por cobrar	4	841.745	8.178.306
Cuentas y comisiones por cobrar	7	18.468.899	23.340.375
Otras cuentas por cobrar		18.468.899	23.340.375
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)		4.024.400	5.121.963
Otros activos	8	45.874.412	21.750.961
Otros activos		45.874.412	21.750.961
TOTAL DE ACTIVOS		919.322.928	1.427.917.546
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Cuentas por pagar y provisiones	9	27.909.359	39.755.475
Provisiones	9-a	-	8.346.473
Otras cuentas por pagar diversas		27.909.359	31.409.002
TOTAL DE PASIVOS		27.909.359	39.755.475
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	11-a	21.400.000	21.400.000
Capital pagado		21.400.000	21.400.000
Reservas patrimoniales		4.280.000	4.280.000
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		356.142.072	722.541.017
Resultado del año		509.591.497	639.941.054
TOTAL DEL PATRIMONIO		891.413.569	1.388.162.071
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		919.322.928	1.427.917.546
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		5.000.000	5.000.000



Carlos Brina
Subgerente general



Sergio Soto
Contador



Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Scotia Agencia Seguros, S.A.)
ESTADO DE RESULTADOS
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012
(Con cifras correspondientes de 2011)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2012	2011
Ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	13	1.593.694.264	1.394.040.258
Por otros ingresos operativos		20.312.920	11.072.301
Total de ingresos de operación		1.614.007.184	1.405.112.559
Gastos de operación			
Por otros gastos con partes relacionadas	4	384.981.768	118.536.789
Por otros gastos operativos		7.785.439	6.184.103
Total gastos de operación		392.767.207	124.720.892
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		1.221.239.977	1.280.391.667
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	14	398.296.486	376.533.477
Por otros gastos de administración	15	170.742.868	98.452.942
Total gastos administrativos		569.039.354	474.986.419
RESULTADO OPERACIONAL NETO		652.200.623	805.405.248
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	4	4.151.175	2.431.763
Por inversiones en instrumentos financieros	4	69.862.908	74.236.447
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		-	3.526.329
Total de ingresos financieros		74.014.083	80.194.539
Gastos financieros			
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		2.908.197	-
Por otros gastos financieros		5.090.433	-
Total de gastos financieros		7.998.630	-
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		66.015.453	80.194.539
RESULTADO NETO ANTES DE IMPUESTOS		718.216.076	885.599.787
Impuesto sobre la renta	10	208.624.579	245.658.733
RESULTADO DEL AÑO		509.591.497	639.941.054



Carlos Brina
Subgerente general



Sergio Soto
Contador




Leonel Morales
Auditor Interno


Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Scotia Agencia de Seguros, S.A.)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012
(Con cifras correspondientes de 2011)
 (En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010		21.400.000	4.280.000	722.541.017	748.221.017
Resultado del año		-		639.941.054	639.941.054
Saldos al 31 de diciembre de 2011		21.400.000	4.280.000	1.362.482.071	1.388.162.071
Resultado del año		-		509.591.497	509.591.497
Dividendos pagados	11-b	-	-	(1.006.339.999)	(1.006.339.999)
Saldos al 31 de diciembre de 2012		<u>21.400.000</u>	<u>4.280.000</u>	<u>865.733.569</u>	<u>891.413.569</u>


 Carlos Brina
 Subgerente General


 Sergio Soto
 Contador


 Leonel Morales
 Auditor Interno

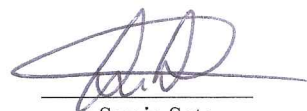
Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Scotia Agencia de Seguros, S.A.)
(Entidad propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica, S.A.)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2012
(Con cifras correspondientes de 2011)
(En colones sin céntimos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del año	509.591.497	639.941.054
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	(478.660)	610.654
Gastos por provisión para prestaciones sociales	20.839.176	25.963.807
Depreciaciones y amortizaciones	1.097.564	365.855
Ingreso por intereses	(69.862.908)	(74.236.447)
Impuesto sobre la renta	208.624.579	245.658.733
	<u>669.811.248</u>	<u>838.303.656</u>
Variación neta en los activos (aumento), o disminución		
Cuentas por pagar y comisiones	5.282.990	57.804.211
Otros activos	(24.123.452)	(15.714.459)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Otras cuentas por pagar y provisiones	(25.093.161)	(24.697.449)
	<u>625.877.625</u>	<u>855.695.959</u>
Intereses recibidos	77.199.469	77.161.177
Impuestos pagados	(216.149.564)	(470.221.030)
	<u>486.927.530</u>	<u>462.636.106</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento en instrumentos financieros	(6.270.156.560)	(3.993.769.750)
Disminución en instrumentos financieros	6.866.744.060	3.555.629.750
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo	-	(5.487.818)
	<u>-</u>	<u>(5.487.818)</u>
Flujos netos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de inversión	<u>596.587.500</u>	<u>(443.627.818)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Pago de dividendos en efectivo	(1.006.339.999)	-
	<u>(1.006.339.999)</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
	<u>77.175.031</u>	<u>19.008.288</u>
Aumento neto efectivo y equivalentes		
Efectivo al inicio del año	<u>46.385.941</u>	<u>27.377.653</u>
Efectivo al final del año	<u>123.560.972</u>	<u>46.385.941</u>



Carlos Brina
Subgerente general



Sergio Soto
Contador



Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Scotia Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2012
(Con cifras correspondientes de 2011)

(1) Resumen de operaciones y políticas contables significativas

(a) Entidad que reporta

Scotia Corredora de Seguros, S.A. fue creada el 26 de noviembre de 2006 y hasta el 15 de noviembre de 2012 se desempeñó como agencia de seguros. A partir de esa fecha la Compañía cambió su razón social a Scotia Corredora de Seguros, S.A. ("la Compañía"). (Véase nota 17).

La Compañía está domiciliada en la Avenida Las Américas, Sabana Norte, San José, Costa Rica, y está constituida como una sociedad anónima de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la comercialización de productos de seguros que ofrecen diferentes compañías de seguros.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía cuenta con un total de 19 empleados.

La Compañía es una subsidiaria propiedad total de Grupo BNS de Costa Rica S.A., sociedad que a su vez pertenece a Corporación Mercaban de Costa Rica en un 18,63867%, y a BNS Internacional, S.A. de Panamá en un 81,35593%, las cuales son 100% propiedad de Scotia International Limited, la cual a su vez es propiedad 100% de The Bank of Nova Scotia.

(2) Base para la preparación de los estados financieros

i. Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva el 21 de febrero de 2013.

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto las inversiones disponibles para la venta, las cuales se mantienen a su valor razonable.

(Continúa)

SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Scotia Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

(3) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), unidad monetaria de la República de Costa Rica y moneda funcional de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(a) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de bandas cambiarias. Al 31 de diciembre de 2012, ese tipo de cambio se estableció en ¢502,07 y ¢514,32 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢505,35 y ¢518,33 al 31 de diciembre de 2011).

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2012, los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢502,07 por US\$1,00 (¢505,35 por US\$1,00 en 2011). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros.

SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Scotia Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

(b) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: efectivo, inversiones en instrumentos financieros cuentas por cobrar y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

i. Clasificación

Los instrumentos negociables son aquellos que la Compañía mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo. De acuerdo con la regulación siguiente, la Compañía puede registrar únicamente los fondos de inversión abiertos como mantenidos para negociar.

Las cuentas por cobrar y por pagar se clasifican como instrumentos originados por la Compañía, puesto que se establecieron como producto de la prestación o adquisición de servicios y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Compañía ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. De acuerdo con la regulación vigente, la Compañía no puede utilizar esta categoría para el registro de sus inversiones.

ii. Reconocimiento

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por la Compañía se reconocen a la fecha de la prestación del servicio, es decir, en el momento en que el derecho se transfiere a la Compañía.

Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente, son reconocidas a la fecha de negociación, en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Scotia Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

iii. Medición

Las inversiones en instrumentos financieros son valoradas inicialmente al valor razonable, más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizadas dependiendo de su clasificación en mantenidas para negociar o disponibles para la venta.

Posterior al reconocimiento inicial, el efectivo, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar se mantienen al costo, y todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de su complejidad, la compañía determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de la Compañía considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Scotia Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

v. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. *Desreconocimiento*

Un activo financiero se da de baja cuando la compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman el Activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

(c) Deterioro de activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Scotia Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

(d) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general, afectando directamente el estado de resultados.

(e) Impuesto sobre la renta

i. Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido:

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(f) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el periodo.

SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Scotia Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

(g) Reservas patrimoniales

De conformidad con la legislación costarricense, la Compañía, asigna el 5% de la utilidad después de impuestos sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

(h) Reconocimiento de ingresos y gastos

i. *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

ii. *Ingreso por comisiones*

Las comisiones por intermediación de seguros se originan por servicios que presta la Compañía, y se reconocen sobre la base de devengado.

(i) Beneficios a empleados

i. *Beneficios por despido o terminación*

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

La Compañía sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista para su administración y custodia, el 4% de los salarios pagados, el cual es registrado como gasto del periodo en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

(Continúa)

SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Scotia Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

ii. *Beneficios a empleados a corto plazo*

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Compañía registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Compañía tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

iii. *Otros beneficios*

Programa Internacional de Adquisición de Acciones para los empleados

La Compañía brinda a sus empleados la oportunidad de participar en un Plan Internacional de Adquisición de Acciones de The Bank of Nova Scotia. Los empleados que reúnen los requisitos para participar en este beneficio y deseen hacerlo, pueden contribuir hasta con un 6% de su salario nominal y la Compañía contribuye con un 50% de los aportes de cada empleado. Estos aportes son trasladados al administrador del Plan en Casa Matriz y se utilizan para adquirir acciones ordinarias en el mercado libre y, en consecuencia el alza del precio de acciones subsiguiente no constituye un gasto para la Compañía.

Programa Global de Incentivo

La Compañía otorga a su personal el beneficio a recibir en adición a su salario base una bonificación anual, siempre y cuando la Casa Matriz logre el cumplimiento de sus objetivos estratégicos a nivel mundial.

SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Scotia Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, el detalle de saldos y transacciones con partes relacionadas es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos:		
Disponibilidades	¢ 123.560.972	46.385.941
Inversiones en valores y depósitos	726.552.500	1.323.140.000
Cuentas y productos por cobrar	841.745	8.178.306
Total activos	<u>850.955.217</u>	<u>1.377.704.247</u>
Gastos		
Gastos operativos	384.981.768	118.536.789
Total gastos	<u>384.981.768</u>	<u>118.536.789</u>
Ingresos		
Ingresos financieros	74.014.083	76.668.210
Total ingresos	¢ <u>74.014.083</u>	<u>76.668.210</u>

(5) Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2012, las disponibilidades corresponden a depósitos a la vista en una entidad financiera del país relacionada por ¢123.560.972 (¢46.385.941 en el 2011).

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones disponibles para la venta corresponden a certificados de inversión emitidos por una entidad bancaria relacionada, con vencimiento en enero de 2013 (enero y marzo de 2012 en 2011) (véase nota 4).

Al 31 de diciembre del 2012, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros en colones es de 5,43% anual (5,70 y 7,06% en 2011) y en dólares son de aproximadamente de 1,08% anual (1,09% en el 2011).

(Continúa)

SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Scotia Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

(7) Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre del 2012, las cuentas y comisiones por cobrar corresponden a comisiones por cobrar al Instituto Nacional de Seguros por ¢18.468.899 (¢23.340.375 en el 2011).

(8) Otros activos

Al 31 de diciembre, el detalle de otros activos es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Otros activos</u>		
Impuestos pagados por anticipado	¢ 7.757.802	-
Póliza de seguros pagada por anticipado	1.592.860	1.714.711
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	36.523.750	20.036.250
	<u>¢ 45.874.412</u>	<u>21.750.961</u>

(9) Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Provisiones	¢ -	8.346.473
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	-	7.524.986
Impuestos retenidos por pagar	6.072.488	4.551.255
Aportaciones laborales retenidas por pagar	16.977.759	15.640.604
Aguinaldo acumulado por pagar	3.987.007	3.692.157
Otras cuentas por pagar diversas	872.105	-
	<u>¢ 27.909.359</u>	<u>39.755.475</u>

SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Scotia Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

(a) Provisiones

Al 31 de diciembre, las provisiones se detallan como sigue:

	2012	2011
Provisiones para obligaciones patronales	¢ -	6.160.824
Otras provisiones	-	2.185.649
Total provisiones	¢ -	8.346.473

(10) Impuestos

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el monto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	2012	2011
Impuesto sobre la renta esperado	¢ 215.464.823	265.679.936
Más (menos)		
Gastos no deducibles	14.118.628	1.768.470
Ingresos no gravables	(20.958.872)	(21.789.673)
	¢ 208.624.579	245.658.733

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, no se determinaron diferencias temporales que generen impuesto sobre la renta diferido.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, al 31 de diciembre de cada año.

(11) Patrimonio

a) Capital social

El capital social autorizado, suscrito y pagado, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de ¢21.400.000, representado por 535 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de ¢40.000 cada una.

b) Dividendos

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía distribuyó dividendos en efectivo al accionista Grupo BNS de Costa Rica, S.A., con base en el acuerdo de asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 10 de octubre de 2012, por un monto total de ¢ 1.006.339.999.

(Continúa)

SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Scotia Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

(12) Utilidad por acción

Al 31 de diciembre, el cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible al accionista y se detalla como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Acciones comunes:</u>		
Utilidad	¢ 509.591.497	639.941.054
Promedio ponderado de acciones	535	535
Utilidad por acción común	¢ <u>952.507</u>	<u>1.196.152</u>

(13) Ingresos por comisiones

Al 31 de diciembre, el detalle del ingreso por comisiones es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Promoción y venta de seguros en moneda nacional	¢ 1.277.900.982	1.133.459.216
Promoción y venta de seguros en moneda extranjera	293.743.481	247.494.697
Digitación en línea	22.049.801	13.086.345
	¢ <u>1.593.694.264</u>	<u>1.394.040.258</u>

SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Scotia Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

(14) Gastos de personal

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	2012	2011
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 223.974.216	230.300.113
Tiempo extraordinario	442.889	1.933.214
Viáticos	10.771.567	9.547.790
Décimotercer sueldo	22.134.768	21.566.557
Vacaciones	97.222	679.826
Incentivos	35.074.449	23.410.051
Otras retribuciones	1.390.100	-
Cargas sociales patronales	57.499.107	56.241.382
Refrigerios	367.875	2.495.979
Capacitación	5.972.400	1.609.066
Seguros para el personal	5.052.914	4.464.702
Fondo de capitalización laboral	22.674.760	11.776.356
Otros gastos de personal	12.844.219	12.508.441
Total gastos del personal	¢ <u>398.296.486</u>	<u>376.533.477</u>

(15) Otros gastos de administración

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	2012	2011
Gastos por servicios externos	¢ 95.020.834	52.737.946
Gastos de movilidad y comunicaciones	4.930.671	4.296.248
Gastos de infraestructura	24.393.018	19.400.940
Gastos generales	46.398.345	22.017.808
Total otros gastos de administración	¢ <u>170.742.868</u>	<u>98.452.942</u>

(Continúa)

SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Scotia Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

(16) Administración del riesgo de instrumentos financieros

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo por pérdidas financieras para la Compañía si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero falla en la atención de sus obligaciones contractuales y se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre, la exposición máxima al riesgo de crédito se relaciona con las siguientes partidas de los estados financieros:

	2012	2011
Disponibilidades	¢ 123.560.972	46.385.941
Inversiones en instrumentos financieros	727.394.245	1.331.318.306
Cuentas y comisiones por cobrar	18.468.899	23.340.375
	¢ 869.424.116	1.401.044.622

El riesgo de crédito de las disponibilidades y de las inversiones se considera bajo, ya que dichos montos se encuentran depositados en un banco relacionado. El riesgo de crédito de las cuentas y comisiones por cobrar es bajo debido a que corresponden a partidas por cobrar al Instituto Nacional de Seguros, cuya recuperación es menor a 30 días.

Activos y pasivos por zona geográfica

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, todos los activos y pasivos se ubican geográficamente en Costa Rica.

(b) Riesgo de liquidez y financiamiento

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones. En el caso de la Compañía estos pasivos en su mayoría corresponden a obligaciones con proveedores de servicios; asimismo el plazo de vencimiento de las inversiones disponibles para la venta es igual o menor a tres meses.

(Continúa)

SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Scotia Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

(c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo en los cambios en los precios en el mercado, como tipos de cambio en moneda extranjera y tasas de interés que afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus instrumentos financieros. La compañía tiene poca exposición a este riesgo, ya que no cuenta con instrumentos con tasas de interés variable y sus inversiones son a corto plazo

(d) Riesgo cambiario

La Compañía enfrenta este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ve afectado por variaciones en el tipo de cambio, y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

La Compañía está expuesta a los efectos de las fluctuaciones del tipo de cambio de moneda extranjera, por lo que mantiene límites de exposición que son revisados sobre una base diaria. Se utilizan indicadores de la sensibilidad de la posición neta en moneda extranjera, ante una variación esperada del tipo de cambio respecto al capital base.

Posición monetaria en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se detallan como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Activos en dólares</u>		
Disponibilidades	US\$ 61.324	44.744
Inversiones	750.223	400.322
Cuentas y comisiones por cobrar	1.921	-
Total activos dólares	US\$ <u>813.468</u>	<u>445.066</u>
 <u>Pasivos en dólares</u>		
Otras cuentas por pagar y provisiones	1.737	4.325
	US\$ <u>811.731</u>	<u>440.741</u>

(Continúa)

SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Scotia Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, a partir de la tendencia del tipo de cambio, se ha determinado una variación máxima esperada de ¢4,73 por US\$1,00 (¢13,67 para 2011) y un aumento máximo esperado de ¢259,98 por US\$1,00 (¢206,70 para 2011). La variación máxima se determina mediante un análisis de variaciones diarias con una ventana de observación de 514 días, mientras que el aumento máximo está representado por la diferencia entre el tipo de cambio de registro contable y el tipo de cambio techo de la banda de negociación Monex. Considerando el nivel de posición monetaria extranjera de la Compañía en dólares estadounidenses, el máximo efecto cambiario positivo o negativo por un aumento o disminución del tipo de cambio del colón costarricense con respecto al dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2012 sería por ¢211.033.927 y ¢3.839.490, respectivamente (¢91.101.105 y ¢6.024.926 en el 2011, respectivamente), según se detalla a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Efecto en los resultados:		
Aumento del tipo de cambio		
Activos	¢ 211.485.517	91.995.087
Pasivos	(451.590)	(893.982)
Neto	<u>¢ 211.033.927</u>	<u>91.101.105</u>
Disminución del tipo de cambio		
Activos	¢ 3.847.706	6.084.049
Pasivos	(8.216)	(59.123)
Neto	<u>¢ 3.839.490</u>	<u>6.024.926</u>

(e) Riesgo de capital

Capital mínimo de funcionamiento y requerimiento de suficiencia patrimonial

Al 31 de diciembre 2012, la Compañía no tiene requerimientos mínimos de capital ni requerimientos relacionados con la suficiencia patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con el Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros, del Instituto Nacional de Seguros, Artículo 9, la Compañía tenía que mantener un capital social suscrito y pagado no menor a ¢13.874.445 (correspondiente a 18.500 unidades de desarrollo). Para todos los casos, las unidades de desarrollo se deben considerar según lo establecido en la Ley 8507 del 16 de mayo de 2006.

(Continúa)

SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Scotia Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

(17) Hechos relevantes

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de febrero de 2012, se acordó modificar el pacto social en lo que se refiere a el nombre de la Compañía, cambiando de Scotia Agencia de Seguros, S.A. a Scotia Corredora de Seguros, S.A., el cual fue aprobado por la Superintendencia General de Seguros mediante carta referenciada SGS-DES-R-920-2012 del 15 de noviembre de 2012 y actualizada en el Registro Público mediante la escritura pública con fecha 28 de noviembre de 2012.

(18) Garantía mínima otorgada para la operación de la Corredora

Para cumplir con lo establecido en el “Reglamento sobre autorizaciones, registros y requisitos de funcionamiento de entidades supervisadas por la Superintendencia General de Seguros”, Grupo BNS de Costa Rica, S.A., como dueño del 100% acciones de Scotia Corredora de Seguros, S.A., emitió una garantía de cumplimiento a favor de la SUGESE el 30 de octubre de 2012, por un monto de US\$1.000.000 (equivalentes a ₡502.070.000 al tipo de cambio de ₡502.07).

La garantía tiene como finalidad responder ante daños y perjuicios patrimoniales causados por la negligencia o dolo en sus ejercicios de intermediación o las de sus corredores. Dicha garantía se encuentra en vigencia desde el 30 de octubre de 2012 y vence el 5 de noviembre de 2013.

(19) Contratos

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantiene contratos vigentes con terceros y compañías relacionadas, los cuales se detallan a continuación:

a) *Contrato entre Scotia Corredora de Seguros S.A. y el Instituto Nacional de Seguros*

El 15 de Noviembre de 2012, se suscribe de conformidad con lo establecido en la Ley No.8653 “Ley de Regulación del Mercado de Seguros”, el “Contrato de Sociedad Corredora de Seguros Instituto Nacional de Seguros – Scotia Corredora de Seguros, S.A., para regular la actividad de intermediación como corredora de seguros entre los suscribientes.

b) *Contrato entre Scotia Corredora de Seguros S.A. y ASSA Compañía de Seguros S.A*

SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Scotia Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

El 16 de Noviembre de 2012, se suscribe de conformidad con lo establecido en la Ley No.8653 “Ley de Regulación del Mercado de Seguros”, el “Contrato de Correduría de Seguros Suscrito entre ASSA compañía de Seguros S.A y Scotia Seguros Corredores de Seguros S. A”, para regular la actividad de intermediación como corredora de seguros entre los suscribientes.

c) *Contrato entre Scotia Corredora de Seguros S.A. con Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A.*

El 16 de Noviembre de 2012, se suscribe de conformidad con lo establecido en la Ley No.8653 “Ley de Regulación del Mercado de Seguros”, el “Contrato de Correduría de Seguros Suscrito entre Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A y Scotia Corredora de Seguros S. A”, para regular la actividad de intermediación como corredora de seguros entre los suscribientes.

d) *Contrato entre Scotia Corredora de Seguros S.A. y Mapfre Seguros Costa Rica S.A.*

El 16 de Noviembre de 2012, se suscribe de conformidad con lo establecido en la Ley No.8653 “Ley de Regulación del Mercado de Seguros”, el “Contrato de Correduría de Seguros MAPFRE COSTA RICA – SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS”, para regular la actividad de intermediación como corredora de seguros entre los suscribientes.

Los contratos anteriores son convenios para acordar las relaciones de negocios y operación que giran alrededor de la labor de intermediación de la Corredora de Seguros, por lo que no implica una pérdida de independencia con cada una de las entidades aseguradoras con las que suscriba un contrato, de acuerdo con el artículo 25, inciso m) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley 8653). La Corredora no se encuentra obligada a la elección de ninguna entidad aseguradora, por razón de estos tipos de acuerdos contractuales que suscribe. Por lo tanto, la Corredora de Seguros no actúa nunca en nombre ni por cuenta de la Aseguradora.

e) *Contratos con Scotiabank de Costa Rica, S.A. (compañía relacionada) – Scotia Corredora de Seguros, S.A. suscribió los siguientes contratos con Scotiabank de Costa Rica, S.A.*

- Alquiler de Oficinas – Contrato de alquiler por el espacio que ocupan sus oficinas. El plazo del contrato es de un año y podrá ser prorrogado por períodos iguales; al inicio de cada período se pactará la nueva renta mensual (Nota 3). Durante el año terminado el 31 de diciembre 2012 se canceló por este concepto la suma de ₡ 31.641.768 (30.201.788 en el 2011)

SCOTIA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(Antes Scotia Agencia de Seguros, S.A.)

Notas a los estados financieros

- Servicios – Dicho contrato cuenta con una cuota fija mensual, por servicios de asesoría, mantenimiento y logística (Ver Nota 3).

(20) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).